Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 23 de agosto de 2013.-

Señores
BOLPAR S.A.
Parque Industrial Avay - Villeta
Tel.: (0225) 952 001/2 – 952 226 / Fax: (0225) 952 440
Presente

Ref.: LPN SBE N° 30/2013 "Adquisición de Bolsas Vacías para Cemento" – ID N° 261903.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 002/13 de fecha 23/08/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 1.850.000.000 (Guaraníes Mil ochocientos cincuenta millones) IVA incluido, correspondiente al PM N° 3060/2013.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 002/13.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Gmail by Google

Patricio Lesme González <plesme@gmail.com>

LPN SBE N° 30/13

2 mensajes

Patricio Lesme González <plesme@gmail.com> 23 de agosto de 2013 13:24
Para: bolpar_adm@bolpar.com.py

Señores
Bolpar S.A.

Adjunto remito resultado de la LPN SBE N° 30/13 para la Adquisición de Bolsas Vacias para Cemento. ID N° 261903

Atte,
Patricio Lesme
Secretario Gral. UOC

BOLPAR NOTA Y RESOLUCIÓN.docx
837K

BOLPAR S.A. <bolpar_adm@bolpar.com.py> 26 de agosto de 2013 09:04
Para: Patricio Lesme González <plesme@gmail.com>

Recibimos la Resolución PR Nº 002/2013 y la Nota de adjudicación con fecha 23/08/2013.

SALUDOS

BOLPAR S.A/Galeano
[El texto citado está oculto]